

JUSTIFICACIÓN DE NO CONTAR CUANDO MENOS CON TRES COTIZACIONES REQUERIDAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONTAJE, ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES EN EL EVENTO CONMEMORANDO EL DÍA DEL TRABAJO CON LA FAMILIA CROC 2017” ORGANIZADO POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS.

Ciudad de México a 26 de abril de 2017.

La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) es una organización comprometida y encaminada a conseguir el desarrollo social integral de las familias; al ser un sindicato generador de empleo y productividad que, de acuerdo a la combinación de acciones y resultados, ha logrado la confianza de los trabajadores y las empresas, año con año reconoce a sus agremiados por medio de un evento masivo en los Campos del Deportivo de la Magdalena Mixhuca.

Derivado de la invitación realizada por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) al Instituto Fonacot, para que participe dentro de su evento masivo del día de los Trabajadores, solicita de su apoyo para que sea contemplada la carta anexa en la cual se hace la indicación de tener que realizar la contratación del stand por medio de la persona física Javier Gil Jacobo, ya que estos llevarán la logística de dicho evento y han sido nombrados por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), como responsables de los patrocinios.

Para este evento se contempla un flujo de personas aproximado de más de 100 mil personas en solo un día que esté instalado el stand, motivo por el cual se vislumbra clientes potenciales interesados en adquirir información sobre los servicios que ofrece el Instituto Fonacot y cuyo perfil es el mercado meta del Instituto Fonacot.

Así que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 75 del reglamento de la LAASSP que a la letra dice: *“en el supuesto previsto en el último párrafo del artículo 42 de la Ley, cuando no sea posible contar con al menos tres cotizaciones, el área contratante deberá acreditar que en la zona o región geográfica de que se trate, no existen al menos tres proveedores que puedan cotizar el bien o servicio con las condiciones o características requeridas...”*.

Y derivado de la invitación realizada al Instituto Fonacot, se considera que puede ser un espacio apropiado para dar a conocer en mayor medida los beneficios y bondades del crédito Fonacot y así posicionar la imagen del Instituto.

Por lo que el C. Javier Gil Jacobo, es el único prestador de servicio autorizado por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos para brindar el servicio de logística para la participación en dicho evento por lo que existe la seguridad de trabajar con un prestador de servicio con una estructura sólida en el manejo de eventos masivos

Atentamente,


Lic. Tania Hurtado Maldonado
Directora de Mercadotecnia